

ACTA N° 017-2022-CF-FIIS
ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

Siendo las 11:30 horas del viernes 09 de septiembre del 2022, de manera virtual en la plataforma online, vía internet, utilizando la aplicación multiplataforma de videoconferencia HANGOUTS MEET GOOGLE, se reunieron en Sesión Extraordinaria el Señor Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa, Los Docentes Consejeros Principales Dr. Hurtado Dianderas Smith Eulogio Carlos, Dr. Vilcapuma Malpica Hernán Mario, Mg. Rocha Fernández Víctor Edgardo, Consejeros Asociados: Mg. Salazar Robles Héctor Gavino, Mg. Morales Chalco Osmart Raúl. Consejero Auxiliar Mg. Ramos Choquehuanca Angelino Abad. Estudiantes: Mamani Romero Alisson Adriana, Chipana Mendivil Angie María y Olivera Goicochea Juan Carlos. El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la Sesión Extraordinaria virtual de fecha 09 de septiembre del 2022, en amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 de fecha 15 de marzo del 2020.

AGENDA:

1. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO ACADÉMICO DEL CONSEJO DE FACULTAD.

El señor Decano **DR. ALEJANDRO DANILLO AMAYA CHAPA**, en referencia al punto de agenda 1. **DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO ACADÉMICO DEL CONSEJO DE FACULTAD**; propone a los señores Consejeros de Facultad designar al **MG. LUIS ALBERTO SAKIBARU MAURICIO**, como **Secretario Académico**, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas; así mismo Dar las gracias a la **DRA. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA**, por los servicios prestados en el cargo de **Secretaria Académica**.

ACUERDO:

DESIGNAR; al Docente Auxiliar a Tiempo Completo, **MG. LUIS ALBERTO SAKIBARU MAURICIO**, como **Secretario Académico**, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas; a partir del 09 de septiembre del 2022.

2. APROBACIÓN DE ACTAS

La Secretaria Académica da lectura a las siguientes Actas:

- ACTA N° 014-CF-FIIS de fecha 09.08.2022
- ACTA N° 015-CF-FIIS de fecha 15.08.2022
- ACTA N° 016-CF-FIIS de fecha 24.08.2022

Las cuales se pone a consideración de los Consejeros de Facultad para su revisión y aprobación. Luego de las deliberaciones se aprueban por unanimidad.

3. GRADOS Y TÍTULOS

- La Secretaria Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 162-2022-D-FIIS**, de fecha 25 de agosto, referente al **OFICIO N° 064-2022-CGT-FIIS**, de los expedientes de egresados que solicitan su Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 02 de agosto del 2022; **DICTÁMENES DE GRADO BACHILLER**: Referencia a la Ley 31359 que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el Bachillerato Automático hasta el Año Académico 2023. Incorporada por el artículo único de la Ley 31183. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS DÉCIMO CUARTA**: Bachillerato automático Los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2.

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	SILVA DAVILA JULIA LIZETH	03	CAMACHO APONTE DARLINEE DEL ROSARIO
02	CONDORI TAPARA VANNIA EDITH	04	HERNANDEZ VICENTE JHON BRANDO

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
05	SILVA LOJAS GEAN PEARRE SALVADOR	09	YDRUGO CUSIHUAMAN SANDRA ROCIO
06	CUENCA JAQUE KEVIN MODESTO	10	ALFARO MARIÑO GIANFRANCO
07	RODRIGUEZ CHAVEZ MELANY YULISSA	11	GARCIA REYES ALISSA MARISOL
08	PEREZ RAMOS LESLIE FRIDA	12	ESCURRA TORRES EDUARDO JESÚS

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

- La Secretaria Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 169-2022-D-FIIS**, de fecha 05 de septiembre, referente al **OFICIO N° 066-2022-CGT-FIIS**, de los expedientes de egresados que solicitan su Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 09 de agosto

del 2022; **DICTÁMENES DE GRADO BACHILLER:** Referencia a la Ley 31359 que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el Bachillerato Automático hasta el Año Académico 2023. Incorporada por el artículo único de la Ley 31183. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS DÉCIMO CUARTA:** Bachillerato automático Los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2. -

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	PACHAS CASIMIRO WILLIAM YEREMY	05	VERA GARCIA KATHERINE INGRID
02	NOVOA VELASQUEZ VALERIA	06	ORDOÑEZ TARRILLO ABEL ANTONIO
03	TEJADA PEÑA NATHALIE ESTHER	07	SANDOVAL ALCALA KATHYA MILENA
04	ARTEAGA BREÑA MELISSA KATHERINE		

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
08	ABANTO FLORES MANUEL JHONNATHAN

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

- La Secretaria Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 170-2022-D-FIIS**, de fecha 05 de septiembre, referente al **OFICIO N° 067-2022-CGT-FIIS**, de los informes de conformidad de los egresados que solicitan su Título Profesional en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 16 de agosto del 2022; **DICTÁMENES DE TÍTULO PROFESIONAL:**

EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	MARTINEZ CALAGUA JOSSELYN KARINA	06	LOAYZA PIÑAN GIOVANNA ROSMERY
02	ROSSI BARRENECHEA ALFRED PATRICK	07	HUNTON QUEVEDO RAUL
03	HUAYLLACAHUA CALDERÓN LUCILA KAROLINA	08	AYALA GALLEGOS FELIX ALBERTO
04	GONZALES FERNANDEZ ROSMERY	09	CABREJOS QUEVEDO LUIS ANGEL
05	LUJAN BRAVO YASSER JAIR		

EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
10	ALVARADO HUAPAYA LIZBETH PAMELA	16	VILLAGOMEZ SALDIVAR ROBERTO VALENTIN
11	SILVA QUIÑONES ROMARIO ROSHVELT	17	PANEZ CIPRIANO JUAN DONNY MATEO
12	MARTINEZ ORE ANTHONY RICHARD	18	FLORES GUTIERREZ KEVIN AXELL CARLOS
13	SALDARRIAGA GARCIA DALMA IRIS	19	PEREZ CHOQUEHUANCA MICHAEL SAMUEL
14	LAZO CLAVIJO KEVIN GIANFRANCO	20	ROSALES CABELLO ERIK MARCEL
15	RAMIREZ MEDINA ANTHONY ALEXANDER		

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

- La Secretaria Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 171-2022-D-FIIS**, de fecha 08 de septiembre, referente al **OFICIO N° 070-2022-CGT-FIIS**, de los expedientes de egresados que solicitan su Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 16 de agosto del 2022; **DICTAMENES DE GRADO BACHILLER:** Referencia a la Ley 31359 que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el Bachillerato Automático hasta el Año Académico 2023. Incorporada por el artículo único de la Ley 31183. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS DÉCIMO CUARTA:** Bachillerato automático Los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2.

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	LOZANO MOLLO JOEL ARMANDO	03	SOTO GALINDO YAKC
02	ROJAS HUAMANI LENHELY VICTOR		

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
04	GUZMÁN MASCCO YHULIOS YHASSUO

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

4. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

- La Secretaria Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 165-2022-D-FIIS**, de fecha 31 de agosto de 2022 y el **OFICIO N° 089-UIFIIS-2022**, de fecha 31 de agosto de 2022, del Director de la Unidad de Investigación de la

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, respecto al **Nuevo Proyecto de Investigación**, presentado por el Docente Principal Nombrado a Tiempo Completo, **DR. JOSÉ LEONOR RUIZ NIZAMA**, titulado: **“COMPETENCIAS BLANDAS EN LA EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, AÑO 2022”**;

Luego de las deliberaciones se aprueba **REFRENDAR** con eficacia anticipada, el **Nuevo Proyecto de Investigación**, presentado por el Docente Principal Nombrado a Tiempo Completo, **DR. JOSÉ LEONOR RUIZ NIZAMA**, titulado: **“COMPETENCIAS BLANDAS EN LA EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, AÑO 2022”**, desarrollado con la colaboración del **SR. JOSÉ CAPUÑAY HERRERA**, en su calidad de Personal Administrativo Nombrado, con cronograma de ejecución de 12 (doce) meses, aprobado con **Resolución N°023-2022-UIFIIS-UNAC**.

5. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DOCENTES EPIS-SEMESTRE ACADÉMICO 2022-B

La Secretaria Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 172-2022-D-FIIS**; referente al **OFICIO N° 043-2022-DAIS-FIIS**, de fecha 07 de septiembre del 2022; donde la Directora del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, **Dra. Erika Juana Zevallos Vera**, remite los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios y de los Docentes Contratados por Planilla a plazo determinado, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, correspondiente al Semestre Académico 2022-B; Que, de conformidad al Art. 71° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Departamentos Académicos, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimientos de las Escuelas Profesionales. Cada departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades; Que, dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es distribuir la Carga No Lectiva, así como proponer la aprobación de los Planes de Trabajo Individual de los docentes y del Director de la Escuela Profesional es distribuir de la Carga Lectiva, en primeras instancias según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad de acuerdo al Art. 73° inciso 73.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar, los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios y de los Docentes Contratados por Planilla a plazo determinado, del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, correspondiente al Semestre Académico 2022-B.

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DE DOCENTES ORDINARIOS-EPIS-2022 B

Nº	DOCENTES	Nº	DOCENTES
01	MG. ALCANTARA RAMIREZ, MANUEL ABELARDO	10	MG. POMACHAGUA PEREZ, GERMAN ELIAS
02	DR. ARADIEL CASTAÑEDA, HILARIO	11	DR. RAMIREZ VELIZ, JUAN FRANCISCO
03	MG. CASAZOLA CRUZ, OSWALDO DANIEL	12	MG. ROCHA FERNÁNDEZ, VÍCTOR EDGARDO
04	MG. GARAY TORRES, JOSÉ MARCELINO	13	DRA. TORRES ALVARADO, SALLY KARINA
05	DRA. GARCÍA DIAZ, BERTILA LIDUVINA	14	MG. TORRE CAMONES, ANIVAL ALFREDO
06	MG. GRADOS ESPINOZA, HERBERT JUNIOR	15	DR. VALDIVIA SANCHEZ, LUIS ALBERTO
07	ING. HUATAY ENRIQUEZ, REENATY AMANDA	16	MG. VILCHEZ INGA, CESAR
08	ING. MALCA VICENTE, EDDIE CHRISTIAN	17	MG. ZAPATA VILLAR, LOYO PEPE
09	DR. MAS AZAHUANACHE, GUILLERMO ANTONIO	18	DRA. ZEVALLOS VERA, ERIKA JUANA

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DE DOCENTES PLANILLA-EPIS-2022 B

Nº	DOCENTES	Nº	DOCENTES
01	MG. ATALA TICERAN, MILAGRO ISMENA	04	MG. SALAZAR COLLAS, ABEL ANGEL
02	MG. ARAUCO BENAVIDES, AQUILES	05	MG. TAMAYO DE LA CRUZ, FELIX ERICK
03	MG. REINOSO PALACIOS, ARTEMIO RUBÉN		

6. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DOCENTES EPII-SEMESTRE ACADÉMICO 2022-B

La Secretaria Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 174-2022-D-FIIS**; referente al **OFICIO N° 076-2022-DAII-FIIS** de fecha 08 de septiembre del 2022; donde el Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial, **Mg. José Farfán García**, remite los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios y de los Docentes Contratados por Planilla a plazo determinado, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, correspondiente al Semestre Académico 2022-B; Que, de conformidad al Art. 71° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Departamentos Académicos, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimientos de las Escuelas Profesionales. Cada departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades; Que, dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es distribuir la Carga No Lectiva, así como proponer la aprobación de los Planes de Trabajo Individual de los docentes y del Director de la Escuela

Profesional es distribuir de la Carga Lectiva, en primeras instancias según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad de acuerdo al Art. 73° inciso 73.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao. Luego de las deliberaciones se acordó aprobar, los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios y de los Docentes Contratados por Planilla a plazo determinado, del Departamento Académico de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, correspondiente al Semestre Académico 2022-B.

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DE DOCENTES ORDINARIOS-EPII-2022 B

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	DR. AMAYA CHAPA, ALEJANDRO DANILO	05	MG. GARAY TORRES, JOSÉ MARCELINO
02	MG. BASTIDAS SANCHEZ, JUAN CARLOS	06	MG. MARILUZ JIMÉNEZ, IVO WILFREDO
03	ING. CASTILLO PAREDES, OMAR TUPAC AMARU	07	DR. MENDOZA ARENAS, RUBÉN DARÍO
04	MG. FARFÁN GARCÍA, JOSÉ	08	MG. SALAZAR ROBLES HÉCTOR GAVINO

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DE DOCENTES PLANILLA-EPII-2022 B

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	MG. ALDANA TREJO, FLORCITA HERMOJA

Siendo las 13:20 hrs. Se da por concluida la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SISTEMAS

Dr. Alejandro Amaya Chapa
DECANO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Mg. ING. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA
SECRETARÍA ACADÉMICA